



Marzo 2007.

## AMERICA LATINA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Gerardo Honty

*El último informe del Panel Internacional sobre el Cambio Climático confirma los pronósticos de futuras modificaciones en el clima global y da ejemplos de su impacto en el presente. América Latina es una de las regiones vulnerables a esos cambios, y sufrirá pérdidas económicas, sociales y ambientales de proporciones, sin tener gran responsabilidad en la causa del fenómeno. Sin embargo, la mayor parte de los esfuerzos y recursos de la región se están volcando a la reducción de emisiones en vez de reducir la vulnerabilidad. Este artículo procura llamar la atención sobre las prioridades de los países latinoamericanos frente a esta problemática, y las acciones que los gobiernos y la sociedad civil podrían tomar para afrontar el desafío.*

El Cuarto Informe de Evaluación presentado por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (PICC) el 2 de febrero en París confirmó varias de sus hipótesis anteriores y actualizó con mayores rangos de confianza los pronósticos futuros. Entre otras cosas afirma que la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera ha trepado hasta las 379 partes por millón (una cifra jamás alcanzada en los últimos 650 mil años de historia del planeta), que también han aumentado las concentraciones de metano y óxido nitroso, que el mar está 17 centímetros por encima de lo que estaba a principios del siglo XX y la temperatura 0,7º más arriba que en 1850.

El reporte también sostiene que a consecuencia de ello han aumentado las precipitaciones en ciertas regiones, hay más intensas y prolongadas sequías en amplias zonas de los trópicos y subtropicos y la frecuencia de las precipitaciones fuertes ha aumentado en varios países. También prevé para los próximos años un agravamiento de estos problemas con impactos en la agricultura, la salud, la disponibilidad de agua y la habitabilidad general en el planeta <sup>1</sup>.

Lo más destacado de este informe es que las observaciones realizadas y relevadas por los estudios científicos en todo el mundo permiten corroborar lo que el primer informe de 1991 lanzaba como hipótesis. En estos quince años que nos separan de aquél primer aviso, los instrumentos de medición terrestre y los satélites han podido comprobar que la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera aumenta, que esto tiene su explicación en las actividades humanas y que junto con el aumento de los gases aumenta la temperatura, el nivel del mar, los eventos extremos y el deshielo de los polos y los glaciares. Este informe es contundente y no deja lugar a dudas: el cambio climático está en marcha, y sus consecuencias se sentirán durante cientos de años.

### **América Latina en el contexto global**

Latinoamérica enfrenta una situación paradójica: por un lado sus responsabilidades en la emisión de GEI son reducidas, pero enfrenta muchos riesgos y sufrirá muchas consecuencias debida a los cambios climáticos globales.

La región en su conjunto da cuenta del 8% de las emisiones globales totales, un porcentaje relativamente bajo si se considera la

población y el área geográfica que ocupa (ver gráfica 1). Pero mucho menor es su participación si sólo se consideran las emisiones del sector energético. Como puede verse en la tabla 1, América latina es la que presenta la menor participación del sector energía en el conjunto de emisiones de GEI.

La mayor parte de las emisiones de GEI de Latinoamérica no proviene del sector energía –quema de combustibles fósiles- sino de la deforestación y la agropecuaria. En la tabla 2 puede verse que las emisiones de CO2 agrupadas bajo el rubro “otros” (básicamente las derivadas de la deforestación y uso de la tierra) representan el 49% del total, mientras que las del sector energético son el 47%. Es decir que la mayor contribución al efecto invernadero por emisiones de dióxido de carbono no responden a la quema de combustibles fósiles sino al conjunto de cambios en el uso del suelo, principalmente la deforestación. A su vez mientras las emisiones del sector “otros” de la región latinoamericana son el 49% las mundiales apenas alcanzan el 9%, demostrando la importancia de este sector en las emisiones de nuestra región comparado con el mundo.

En lo que respecta al metano (CH4) la situación también es inversa a la del resto del mundo. Mientras el total mundial muestra que el 35 % de estas emisiones provienen del sector energía, en América Latina estas apenas llegan al 9% como se muestra en la tabla 3. Entretanto las emisiones del sector “Agricultura” representan el 65%, dando cuenta de la gran participación del sector ganadero en las economías de la región.

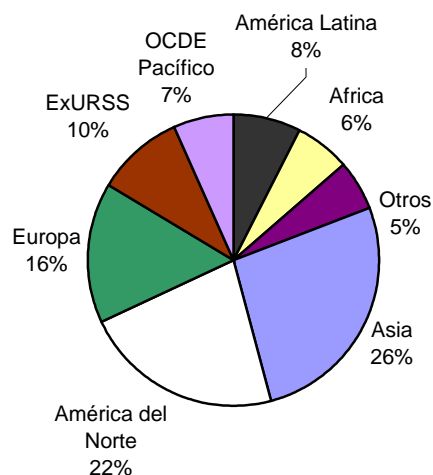
También en el caso del óxido nitroso (N2O), al igual que con los casos analizados anteriormente, la participación mayor corresponde al sector agricultura (Tabla 4).

---

<sup>1</sup> Climate Change 2007: The Physical Basis. Summary for Policymakers, en [www.ipcc.cl](http://www.ipcc.cl)

**Gráfico1: Distribución de las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero por región (1995).**

Fuente: Fuente: CO2 Emissions from fuel combustion. 1971-2002 IEA/OECD, 2004



**Tabla 1. Emisiones totales.**

Toneladas equivalentes de CO2, 1995. Se presenta el porcentaje de emisiones provenientes del sector energía sobre el total de emisiones.

Fuente: CO2 Emissions from fuel combustion. 1971-2002 IEA/OECD, 2004.

	<b>Total</b>	<b>% Emisiones energía / total emisiones</b>
América Latina	2650	31
África	2178	38
Medio Oriente	1186	83
Asia (no China)	4567	44
China	4881	69
América del Norte	7817	83
OCDE Europa	5113	80
Europa No OCDE	374	77
Ex URSS	3442	86
OCDE Pacífico	2302	80
Total Mundial	35214	69

**Tabla 2: Emisiones de CO2 en 1995.**

Fuente: CO2 Emissions from fuel combustion. 1971-2002 IEA/OECD, 2004

	Combustibles	Fugitivo	Industrial	Otros	Total	% Emisiones sector energía / total emisiones
América Latina	721	28	36	747	1 532	49
Total Mundial	21 784	251	716	2 195	24 948	88

**Tabla 3: Emisiones de metano**

CH4 en 1995; en toneladas equivalentes de CO2.

Fuente: CO2 Emissions from fuel combustion. 1971-2002 IEA/OECD, 2004.

	Energía	Agricultura	Residuos	Otros	Total	% Emisiones sector energía / total emisiones
América Latina	59	416	120	42	638	9
Total Mundial	2 203	2 816	1 169	152	6 340	35

**Tabla 4: Emisiones de óxido nitroso**

N2O en 1995; en toneladas equivalentes de CO2.

Fuente: CO2 Emissions from fuel combustion. 1971-2002 IEA/OECD, 2004

	Energía	Agricultura	Industria	Otros	Total	% Emisiones sector energía / total emisiones
América Latina	5	407	8	53	473	1
Total Mundial	144	2 985	223	210	3 563	4

A diferencia de los anteriores, esta participación mayor del sector agricultura es común a nivel mundial. Sin embargo, si se analiza comparativamente las emisiones de los sectores agricultura y energía, se aprecia claramente -una vez más- que América latina tiene menos emisiones derivadas de N2O del sector energía que el resto del mundo.

La contribución de América latina al cambio climático es menor y tiene una cuota parte de responsabilidad consecuentemente menor que sus pares más "desarrollados" del planeta. Pero además en esa contribu-

ción menor no tiene tanta influencia el sector energético como la tiene la deforestación.

### Vulnerabilidad

El cambio climático tendrá un fuerte impacto en América Latina y el Caribe. Un reciente informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) indica que un "incremento en la intensidad y frecuencia de huracanes en el Caribe, los cambios en los patrones de precipitaciones, el aumento de los niveles de las riberas en Argentina y Brasil, y la reducción de los

glaciares en la Patagonia y los Andes, son fenómenos que indican el impacto que el calentamiento global podría tener en la región”<sup>2</sup>.

Son ejemplos de esos efectos el huracán Mitch que afectó a Honduras y el huracán George que asoló la República Dominicana (ambos en 1998), el huracán "Charley" y el huracán Iván (ambos en 2004 en el Caribe) el huracán Stan (en 2005 en varios países centroamericanos) entre otros. Recordemos además el huracán Catarina en el sur de Brasil, primero en la historia del Atlántico Sur, algo que se aseguraba que no podía suceder y que fue catalogado como “ciclón extratropical”. Estos y otros son los ejemplos que el informe del PNUMA utiliza para mostrar los daños que el cambio climático está trayendo a nuestros países. Miles de millones de dólares en daños, miles de personas fallecidas y discapacitadas, barrios enteros arrasados por las aguas son algunos de los impactos del cambio climático en América Latina.

Los países posiblemente más vulnerables a los fenómenos hidro-meteorológicos son los de la cuenca del Caribe, aunque otras regiones particularmente vulnerables se encuentran en el noreste brasileño, en las desérticas costas peruanas y chilenas, y en las zonas áridas de Argentina, así como en la región Andina. En esta última región se observan, por ejemplo, retrocesos en los glaciares mientras que en Argentina ya han cambiado los patrones de lluvias. Algunas ciudades andinas pueden perder el suministro de agua que se origina en esos glaciares.

---

<sup>2</sup> “El Cambio Climático en América Latina y el Caribe 2006”, presentado por la Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Además de esta problemática, el Tercer Informe de Evaluación del PICC (2001) prevé otros impactos:

- Se harán más frecuentes las inundaciones y las sequías, que aumentarán las cargas de sedimentos y degradarán la calidad del agua en algunas áreas.
- Disminuirán los rendimientos de las cosechas. En algunas regiones, se verán amenazadas las tareas de granjas de subsistencia.
- La distribución geográfica de las enfermedades transmitidas por vectores se extenderá hacia los polos y hacia mayores alturas sobre el nivel del mar.
- Los asentamientos costeros, las actividades productivas, las infraestructuras y los ecosistemas de manglares serán afectados negativamente por el aumento del nivel del mar.
- Aumentará la tasa de pérdida de diversidad biológica.

Según el PICC la capacidad de adaptación de los sistemas humanos latinoamericanos a esos cambios es baja, particularmente frente a los eventos climáticos extremos y que, por lo tanto existe una alta vulnerabilidad, dada la poca disponibilidad de recursos financieros, materiales y tecnológicos para hacer frente a los costos que implica la adaptación. Por ejemplo: para relocalizar a las poblaciones que habitan zonas vulnerables, construir diques, disponer de equipamiento de alertas tempranas, etc. Pero también estamos viendo una baja capacidad para reaccionar políticamente ante el fenómeno. La adaptación al cambio climático no está en la agenda política latinoamericana; al menos no al nivel en que sí lo está la mitigación de las emisiones del sector energía, un problema bastante menor de acuerdo a los datos que hemos manejado hasta ahora en este artículo. Si no se reorienta el foco de atención, esta distorsión entre las necesidades

reales y el imaginario político tendrá en el futuro abultados costos económicos e imperdonables costos humanos.

Existe coincidencia en indicar que la región es muy vulnerable frente a estos cambios. Esta vulnerabilidad es entendida como “la probabilidad de una comunidad, expuesta a desastres naturales, dado un grado de fragilidad de sus elementos (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistemas de alerta, desarrollo político e institucional) de sufrir daños materiales y humanos”, según CEPAL y BID <sup>3</sup>. A su vez, la magnitud de los daños está relacionada con el grado de vulnerabilidad.

CEPAL revela en su investigación que los costos totales por daños en América latina y el Caribe creció de US\$ 8.523 millones en la década de 1970, a US\$ 23.755 millones en la década de 1990 (a valores constantes de 1998). Asimismo la vulnerabilidad se expresa sobre todo en los países en vías de desarrollo, tal como sucede en América Latina. CEPAL recuerda que el 95% de las muertes debido a desastres naturales en 1998 ocurrió en países en vías de desarrollo.

### **Adaptación**

La adaptación es uno de los asuntos clave para el futuro de América Latina. Bajo ese concepto se incluyen las acciones que permiten a los sistemas ecológicos, sociales y económicos ir adaptándose paulatinamente a las nuevas amenazas relacionadas con los factores climáticos globales de manera de reducir la vulnerabilidad.

En algunos países han comenzado a surgir programas y proyectos que intentan dar respuesta a este desafío futuro. Existen diversas iniciativas en varios países que actúan

an diversos frentes, y a su vez este tema se ha incorporado como uno de los elementos clave los programas de prevención de desastres <sup>4</sup>.

Sin embargo, las acciones no parecen desarrollarse al mismo ritmo con el que el cambio climático avanza en el mundo según demuestra el reciente informe del PICC, ni al mismo ritmo al que avanzan los mecanismos y programas de mitigación. Los tomadores de decisión, los empresarios, los productores rurales y la sociedad en general, continúan planeando su futuro y tomando decisiones sin considerar las nuevas condiciones climáticas que se avecinan.

Algunas de las medidas que sería aconsejable que se incorporaran a la lista de programas prioritarios a adoptar en la región son las siguientes:

- Establecer sistemas de alerta temprana que permitan anticipar eventos climáticos extremos que puedan ocasionar daños.
- Establecer sistemas de monitoreo e indicadores que ayuden a predecir la adaptación de los ecosistemas al cambio climático. Son necesarios nuevos instrumentos para el monitoreo de los efectos del cambio climático, especialmente los que sirvan para una "alerta temprana" de los primeros efectos o consecuencias.

---

<sup>3</sup> CEPAL/BID, 2000 A Matter of Development: How to reduce vulnerability in the face of natural disasters.

---

<sup>4</sup> Sólo a modo de ejemplo podemos citar: el proyecto Fomento de las Capacidades para la Etapa II de Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica, México y Cuba financiado por el GEF, el proyecto denominado “Adaptación del Sector Hídrico al Cambio Climático” desarrollado por Costa Rica en el marco de la “Primera Comunicación Nacional Ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”, el “Proyecto de planificación para la adaptación al cambio climático mundial” financiado por el Banco Mundial para los estados insulares del Caribe, las Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático realizadas en Uruguay con apoyo del GEF, entre otros. Taller de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático organizado por la UNFCCC en Lima entre el 18 y el 20 Abril de 2006.

Por ejemplo temperatura, nivel del mar y de las aguas interiores, caudal de los ríos, frecuencia de crecidas, alcance de las sequías, etc. Es muy difícil en la mayoría de nuestros países encontrar series históricas completas de datos de este tipo que ayudan a comprender las tendencias a largo plazo de factores tan variables y complejos como el clima.

- Evaluar los efectos del cambio climático en las áreas rurales y en la agropecuaria, especialmente la familiar y de subsistencia. Es necesario clarificar los impactos posibles que específicamente golpean a esos sectores, cómo pueden afectar las salidas productivas de esos grupos, y establecer mecanismos de adaptación ajustados a esos problemas, y ver como la mitigación puede incluir componentes que resuelvan la situación de esos grupos.
- Explorar y orientar la producción agrícola hacia cultivos o modalidades de cultivo que requieran menores cantidades de agua. Aproximadamente el 75 % del total del agua utilizada en América Latina está destinada al riego. Muchos de nuestros países financian y subsidian programas de riego que hacen cada vez más dependiente la producción agropecuaria de la provisión de recursos hídricos. Sin embargo, en muchas de las zonas rurales de nuestro sub-continente, las condiciones de precipitaciones y humedad van a ser cada vez menos propicias para cultivos o sistemas de cultivos de alta demanda hídrica. Por otra parte la sobre-explotación de las aguas subterráneas para usos agrícolas puede llevar a una salinización de las napas freáticas agravando los problemas de abasteci-

miento de agua potable para usos humanos.

- Adoptar medidas generales para la conservación de la calidad de las aguas tanto superficiales como subterráneas.

## Mitigación

Las medidas de mitigación del cambio climático son aquellas que contribuyen a reducir la concentración en la atmósfera de GEI. En Latinoamérica también hay ejemplos de programas de este tipo. Sin embargo, siendo que la contribución de la región al cambio climático es relativamente pequeña, este tipo de acciones son de menor importancia que los programas de adaptación. En este terreno, desde una visión latinoamericana es clave evaluar las iniciativas de mitigación en dos planos: sus resultados en reducir las emisiones de GEI, pero también sus aportes para fortalecer estrategias alternativas orientadas al desarrollo sostenible.

Las medidas de mitigación del cambio climático pueden tener efectos secundarios o indirectos muy beneficiosos para el desarrollo sustentable. Pueden citarse como ejemplos la incorporación de las modernas energías renovables, la disminución de la deforestación, la reducción de gases que tienen impacto local, entre otros. Por lo tanto hay una serie de oportunidades presentes en los portafolios de proyectos orientados a la mitigación que deben ser considerados, no tanto por sus efectos directos en la reducción de emisiones de GEI, sino -sobre todo- por las mejoras que este tipo de proyectos incorporan para el desarrollo local o nacional.

En este sentido es importante hacer un llamado de atención a los encargados nacionales de decidir sobre los proyectos a realizar en el marco del llamado Mecanismo de De-

sarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto. Muchas veces estos proyectos tienen muy buena performance en lo relativo a la reducción de GEI (mitigación) pero aportan muy poco al desarrollo del país. Entre los 200 proyectos presentados por los países latinoamericanos ante la Junta Ejecutiva del MDL, el 31% (en términos de cantidad de emisiones reducidas) son de destrucción de metano en rellenos sanitarios municipales (algunos de ellos muy cuestionados por sus impactos ambientales como la "Usina Verde" en Brasil), un 15% corresponde a reducción de N<sub>2</sub>O (un único proyecto) y un 13% es para destrucción de HFC23 (sólo dos proyectos).

Por detrás se encuentran las propuestas para energías renovables y agricultura <sup>5</sup>. Es decir que casi el 60% de los ingresos que provendrán del MDL para América Latina estarán destinados a proyectos que tienen muchos beneficios desde el punto de vista de la reducción de emisiones -un problema que no se origina esencialmente en la región- y en cambio tienen pocos efectos en el desarrollo o en la adaptación, que sí son problemas prioritarios en la región. Si se analiza, no ya en términos de ingresos o reducción de emisiones sino en cantidad de proyectos, la participación actual y futura de las energías renovables (particularmente la biomasa) es la que muestra los mayores porcentajes .

### **Perspectivas y posturas**

Existe una controversia sobre cómo reaccionar frente al cambio climático. En el debate internacional hay actores que apuntan casi todas sus baterías a las causas de esos cambios, exigiendo que los países industrializados reduzcan sus emisiones. Otros actores, en cambio, apuntan en especial a las

medidas de adaptación y reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático.

Desde una perspectiva Latinoamericana es imprescindible atender por igual ambos frentes. Pero las acciones contenidas en cada uno de esos frentes tienen distinto peso y deben enfocarse de manera diferente.

Las estrategias de acción reducidas a la adaptación pueden caer en una vertiente fatalista, en el sentido de "adaptarnos" a soportar el cambio climático y no hacer nada por impedir ese proceso. Como las emisiones regionales son pequeñas, el papel de la "mitigación" del volumen de GEI lanzados a la atmósfera no revisten la misma prioridad que los originados en el norte. Además, en el caso de emisiones por la agropecuaria y otros cambios en el uso del suelo, las resistencias políticas son muy altas por sus implicancias para los planes de desarrollo.

Esa postura llevada a un extremo dejaría que las grandes naciones industrializadas persistieran en su papel de voluptuosos emisores de contaminación y altos consumidores de energía, dejando a los países de América Latina (y el resto de los países en desarrollo) la carga de enfrentar los costos ambientales con la poca ayuda internacional que exista. Por lo tanto es necesario que América Latina participe de las acciones internacionales para detener esas emisiones.

Pero las acciones de la región tampoco pueden quedar restringidas a esos debates y negociaciones internacionales para reducir las emisiones del "norte". Es que el cambio climático ya está en marcha y América Latina estará sufriendo sus consecuencias y debe prepararse para ese nuevo escenario ambiental. Por lo tanto, las tareas de adaptación en América Latina deben ser fortalecidas, ampliadas a nuevos sectores, promo-

---

<sup>5</sup> Fuentes renovables de energía en América latina y el Caribe. CEPAL, 2006



ver una mayor participación y mejorar su cobertura y eficiencia.

### **Estrategias y acciones**

Si los principales responsables del cambio climático son los países desarrollados y los más vulnerables son los países en vías de desarrollo, y si está planteado desde 1992 resolver este asunto de manera global fundamentalmente a través de la Convención del Cambio Climática de Naciones Unidas, parece evidente que el primer “frente de batalla” de los gobiernos latinoamericanos debería ese espacio internacional.

El poder de incidencia en el escenario global en las condiciones actuales es limitado. Esto no sólo se debe a la escasa influencia política de América Latina, sino porque está se diluye todavía más al participar desde dentro del “Grupo de los 77”, o por las divisiones internas, como ocurrió con la dupla GRILA/GRULAC durante las discusiones posteriores a la aprobación del Protocolo de Kioto.

Parecería aconsejable que los países latinoamericanos revieran su posicionamiento ante la Convención de Cambio Climático y trataran de retomar algunos de los puntos más relevantes del texto aprobado en 1992 que se revela más justo y más efectivo para revertir las causas y las consecuencias del cambio climático. De acuerdo al texto de la Convención de Cambio Climático, son los países desarrollados quienes deben hacerse cargo mayoritariamente de los costos de mitigación, adaptación y transferencia de tecnología “limpia” para los países de menor desarrollo. Sin embargo, a través de mecanismos como el mercado de emisiones y una escasísima provisión de recursos para el Fondo de Adaptación, los países industrializados han esquivado sus responsabilidades.

Por lo tanto emerge una línea de acción que consiste en promover una más activa presencia latinoamericana, pero además incrementar las coordinaciones y articulaciones políticas dentro de la región para potenciar su voz en los escenarios globales.

La aplicación y utilización del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) debería ser revisado. Se sigue sumando evidencia sobre las limitaciones de estos mecanismos de mercado, y en buena medida no se avanza en una discusión sustantiva por diversos factores, entre ellos por el efecto de la transferencia de fondos hacia emprendimientos ubicados en América Latina. Se ha jugado con algunos slogans como la “venta del oxígeno” de América Latina, o reclamar el pago por usar “nuestro oxígeno”, que en realidad revelan un conocimiento limitado de la dinámica del cambio climático así como volver a caer en la venta de servicios ambientales a los países ricos.

Dentro de América Latina y el Caribe los países también podrían verse beneficiados de una mayor integración para reducir la vulnerabilidad ante la amenaza del cambio climático. Se deberían acordar medidas de manejo de los recursos naturales en las zonas fronterizas y ecosistemas compartidos, para promover esquemas de adaptación más efectivos y reducir la vulnerabilidad. Asimismo, se pueden integrar y compartir sistemas de alerta temprana y monitoreo, armonizar sus procedimientos, y así reducir los costos de implementación de esas medidas además de hacerlas más efectivas.

A nivel nacional los gobiernos tienen la obligación de informar y sensibilizar a la población en general, y a los sectores más vulnerables en particular, de los riesgos que comienzan a existir a partir de las nuevas condicionantes del clima global, y debe ayudarlos a encontrar las formas de reducir

dicha vulnerabilidad. También es necesario medidas para que sectores particularmente amenazados por el cambio climático (turismo, pesca, agropecuaria, recursos hídricos, etc.) comiencen a orientar sus planes de mediano plazo incorporando esta variable. En este caso es clave la forma de actuar frente a grupos empobrecidos o marginalizados por su mayor vulnerabilidad.

Existen algunas acciones específicas para la sociedad civil en esta problemática. Algunas de ellas son especialmente importantes ya que expresan abordajes que difícilmente serán tenidos en cuenta por los gobiernos o las agencias multilaterales de asistencia. Se examinan algunas de esas acciones en las líneas siguientes.

Las organizaciones ciudadanas tienen un papel clave en brindar información veraz e independiente sobre la situación actual y previsiones futuras respecto al cambio climático y contribuir a la elaboración de planes y medidas de adaptación. Pero también debe estar informada de cómo se está manejando este tema a nivel internacional, fortalecer su capacidad técnica para enfrentar esta temática y embarcarse en acciones concretas.

La sociedad civil debe actuar tanto dentro del espacio nacional, frente a los gobiernos locales y municipales, como a nivel regional, por ejemplo en el marco de la Comunidad Andina de Naciones o del MERCOSUR, así como en el GRULAC, para exigir acciones tales como coordinaciones en investigación, manejo de desastres naturales y medidas de emergencia, reducción de la vulnerabilidad, proyectos de mitigación, etc. Por ejemplo, sería muy importante contar con criterios compartidos y acordados dentro de los grupos de países para la evaluación de los MDL, de manera de evitar

“competencia” entre las diferentes naciones para atraer esas propuestas.

Asimismo, se deben reclamar de sus gobiernos compromisos y posiciones más exigentes para con los países desarrollados.

En ambos planos (prepararse para el cambio climático y enfrentar las causas del cambio climático) la sociedad civil podría jugar un papel más influyente en la política nacional e internacional que acelere los cambios necesarios para detener o disminuir los efectos del cambio climático.

Es importante mantener una perspectiva centrada en los grupos empobrecidos, o que viven en zonas geográficamente marginales. Si bien los gobiernos están comenzando a prestar atención al cambio climático, se están centrando en cuestiones de impacto en sus economías (especialmente aquellas relacionadas con sectores exportadores o bajo proyectos MDL), y existen campañas públicas muy sesgadas en cuestiones como la posible desaparición de sitios turísticos, pistas de sky o balnearios costeros, que en todos los casos son sitios aprovechados por clases medias y altas. Sin embargo, los sectores más pobres y marginalizados, y en especial en zonas rurales, tienen limitadas capacidades de incidir en ese debate y lograr ser destinatarios de medidas de reducción de su vulnerabilidad.

En el caso de los proyectos de mitigación es necesario mejorar las capacidades de las ONGs para participar en la discusión de su aprobación, y en evaluar sus potencialidades para generar efectos asociados positivos que apunten al desarrollo sostenible. Es necesario clarificar esa discusión, y pasar a presentar opciones concretas sobre cuáles deberían ser los atributos a privilegiar.

## ACCIONES CLAVES

- Alerta temprana – Desarrollo de nuevos indicadores e instrumentos.
- Evaluación – Efectos del cambio climático en especial en áreas rurales y en sectores pobres y marginalizados
- Reducir la vulnerabilidad – Identificar y aplicar medidas para reducir la vulnerabilidad, tales como alternativas de producción agropecuaria y conservación y manejo del agua
- Evaluación de MDL – Mejorar la calidad y eficiencia de la evaluación de los proyectos MDL; acordar criterios de sustentabilidad asociados a ellos.
- Institucionalidad y normativa – Establecer criterios mínimos y exigibles sobre la institucionalidad y la normativa para enfrentar el cambio climático.
- Punto de partida – Realizar un estudio comparado de las estrategias aplicadas en América Latina, para identificar puntos positivos a ser replicados y fortalecidos.
- Políticas regionales – Promover acciones conjuntas y coordinadas a nivel regional, y dentro de los bloques de integración (como la CAN o el MERCOSUR), y en especial en zonas de frontera y recursos compartidos.
- Negociaciones internacionales – Promover y exigir una actitud más enérgica de los gobiernos Latinoamericanos, y la coordinación de sus posturas a nivel global.
- Información – Fortalecer y mejorar el papel de las organizaciones ciudadanas en la información pública y las evaluaciones independientes.

En la misma línea, las ONGs deberían discutir y acordar criterios de procedimientos e institucionalidad para enfrentar el cambio climático. Esto implica comenzar a analizar cuáles deben ser los arreglos institucionales (¿es necesario contar con una agencia especializada? ¿cuál es el nivel de descentralización? etc.), los mecanismos de información y consulta pública, el papel del sector privado, la presencia de la academia, etc. Esta meta implica identificar los mecanismos y estructura mínimas, y que puedan ser ajustadas a la realidad de cada país para enfrentar de la mejor manera posible el cambio climático.

En el contexto actual parece necesario contar con un estudio comparado sobre la ges-

ción frente al cambio climático en países de América Latina, y en especial, evaluar la participación de la sociedad civil en ellos. Identificar las mejores experiencias y establecer propuestas de reforma y fortalecimiento de ese sector para todos los países.

Finalmente, en el debate frente al cambio climático es inevitable abordar las estrategias de desarrollo que emplea cada uno de nuestros países. Por ejemplo, es necesario analizar detenidamente las estrategias energéticas actuales en cada nación, y los acuerdos regionales energéticos que están en marcha, para evaluar sus impactos y sus implicaciones para el cambio climático. Si bien el sector energía no es preponderante como en otras regiones del planeta, es claro

que el consumo energético ha crecido en forma elocuente desde 1995, año del cual se tomaban los datos de las tablas del inicio de este artículo. Recordemos que el consumo de energía primaria de América latina ha pasado de 385 a 501 millones de toneladas equivalentes de petróleo entre 1995 y 2005 según el BP Statistical Review of World Energy,

En ese terreno se debería analizar, por ejemplo, si las negociaciones actuales de comercialización de energéticos entre varios países (como Venezuela y Bolivia con sus vecinos), contribuyen a mantener las condiciones que originan el cambio climático, y por lo tanto incidir en ellas para promover acciones alternativas. En el mismo sentido,

trabajar hacia estrategias nacionales y regionales donde otras fuentes y usos energéticos sirvan al desarrollo sostenible.

**Autor** - G. Honty es sociólogo, uruguayo, y se especializa en temas de energía y cambio climático. Es investigador en CLAES/D3E en esos temas, y además integra el Centro Uruguayo en Tecnologías Apropriadas (CEUTA). Su último libro es "Energía 2025" sobre escenarios energéticos en el MERCOSUR.



El *Observatorio de la Globalización* ofrece revisiones y análisis breves sobre temas globales que son relevantes para América Latina.

Es publicado por D3E - CLAES, una organización no gubernamental de investigación y promoción del desarrollo sostenible en América Latina.

D3E CLAES mantiene programas de investigación, información y acción en las diversas dimensiones del desarrollo sostenible.

Nuestro sitio en web sobre cambio climático y energía es:  
[www.energiasur.com](http://www.energiasur.com)

CLAES - Centro Latino Americano de Ecología Social  
D3E - Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad  
[www.globalizacion.org](http://www.globalizacion.org)

Magallanes 1334, Montevideo. Teléfono 598 2 403 0854.  
Casilla de Correo 13125 Montevideo 11700, Uruguay.

---